

AVISO IMPORTANTE

Cuando para la comprobación de los recursos erogados en el pago de nómina sea necesario subir a la plataforma CDFI's individuales (uno por cada trabajador, por cada quincena) deberá de realizarse esta actividad mediante la utilización de archivos ZIP, es decir empaquetando todos los CDFI's de una quincena en un solo archivo. Vigilando que el archivo ZIP no sea mayor de 10 Mb. En caso de dudas o requerir apoyo técnico, podrá recurrir al Lic. Julio Cesar Laydes Villegas o al Lic. Juan Gonzalo Cornejo López al teléfono (55) 505621600 ext 55125